



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Sogamoso, cinco (05) de octubre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso: Acción de Tutela
Radicación: 157593153002- 2020 -00053-00
Accionante: **MARÍA BRISELDA HOLGUIN SIERRA**
Accionado: OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE SOGAMOSO Y OTROS.

La accionante MARÍA BRISELDA HOLGUIN SIERRA, presentó escrito impugnando la sentencia calendada veintinueve (29) de septiembre del presente año proferida en la acción de tutela de la referencia.

Revisada la actuación se observa que el recurso fue presentado dentro del término legal, por lo tanto, impugnada oportunamente la referida decisión proferida por este Despacho Judicial, por ser procedente se CONCEDE la impugnación en el efecto devolutivo para ante el superior funcional esto es, ante los Honorables Magistrados del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, en consecuencia, se dispone realizar el trámite del reparto a través del sistema Tyba y remitirla junto con los anexos pertinentes.

Notifíquese a las partes por el medio más expedito, la presente providencia previamente a su remisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZA,

ANA MARIA REYES PASACHOA

AMRP/spvr

Firmado Por:

**ANA MARIA REYES PASACHOA
JUEZ CIRCUITO**

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO-BOYACA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **82bfdbe16389f1503d7f4aecc7fee19fb72d810ff0e4a111ee404983e891dc5a**
Documento generado en 05/10/2020 02:33:04 p.m.